

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ADENDA No. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 09 de 2022

OBJETO: “SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA”

El Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Estatuto de Contratación Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2021 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que mediante Resolución 158 del 22 de abril de 2022 se dio apertura al proceso de selección No. 09 de 2022 – Convocatoria Pública, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA”
2. Que atendiendo al cronograma dispuesto para el proceso de selección se llevó a cabo la Actividad correspondiente a “Radicación de Observaciones y/o Aclaraciones al Pliego de Condiciones y sus Anexos”, la cual se estableció para el día 26 de abril de 2022 hasta las 05:00 p.m., donde se recibieron observaciones por las firmas: i) **NORSTRAY & NUART S.A.S.**, ii) **ARPA MEDICAL S.A.S.**, iii) **LM INSTRUMENTS S.A.**, iv) **INVERSIONES DRILLTEX**, v) **BECTON DICKINSON**, vi) **BIOPLAST**, vii) **ALFA TRADING S.A.S**, viii) **DISTRICLINICOS S.A.S.**, ix) **QUIRURGICOS LTDA**, x) **JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA**, xi) **VYGON COLOMBIA S.A.**, xii) **MEDTRONIC COLOMBIA SAS**, xiii) **GRUPO AMAREY NOVA MEDICAL**. Las empresas i) **DEPOSITOS DE DROGAS BOYACA**, ii) **TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A.**, iii) **MEDINISTROS** y iv) **INTERCOMERCIAL MÉDICA LTDA**. presentan observaciones a través del correo electrónico fuera de los términos establecidos consideradas como extemporáneas, sin embargo, en aras de garantizar los principios administrativos de la contratación estatal y de toda actuación administrativa como lo son: Selección objetiva, celeridad, eficacia, economía, transparencia entre otros; Se procedió a dar respuesta a las mismas, las cuales fueron analizadas por el Hospital y se presentó respuesta a fecha 29 de abril de 2022 a través de la página web del Hospital y el Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP I**.
3. Que dentro del plazo establecido para ello en el cronograma de la Convocatoria, se recibieron

observaciones a través del correo electrónico contratacion@hus.org.co., y la página web del hospital.

4. Que de las observaciones recibidas por los medios en líneas arriba enunciados, se evidencia que se objetaron algunos puntos que al verificar el Hospital, se coincide con el observante y se hace necesario modificar lo pertinente a dichas observaciones.
5. Que por lo anterior y teniendo en cuenta las respuestas dadas desde la parte jurídica, financiera, Técnica, de Experiencia, Aspectos Generales; áreas competentes del proceso, se reunió el día 29 de abril de 2022 el Comité de Compras y Contratos quienes las aprobaron de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Gestión de Bienes y Servicios - Compra por Convocatoria Pública, Código de Documento No. 02GBSO8, Numeral 7- Descripción de Actividades- ID-5- Observaciones a los Pliegos de Condiciones "En caso de que la respuesta a las observaciones modifiquen los pliegos de condiciones la Dirección Administrativa convoca a Comité de Compras y contratos y se realizará la respectiva adenda".
6. Que el día 29 de abril de 2022, se dio respuesta a las observaciones presentadas por las firmas observantes al Pliego de Condiciones y sus Anexos de acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Actividades, de donde se consideraron generar algunas modificaciones en aras de contribuir con la participación y transparencia del proceso de selección.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR del Pliego de Condiciones (en relación a la columna identificada con el nombre de "DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO"); donde se modifican los ítems: i) No. 299 POLIAMIDA 10/0 AGUJA CURVA REDONDA 3/8 CIRCULO 5mm 13cm, ii) No. 654 CATGUT CROMADO 4/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 17mm 75cm, iii) No. 637 CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILACION ADULTO 150 CM y iv) No. 657 CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 37mm 75cm, en lo concerniente a la descripción de las características dadas para cada uno de ellos; Por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase estos ítems de la siguiente manera:

"(...)

1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

(...)

No. DE ÍTEMS	No. RUBRO DANE	NOMBRE RUBRO DANE	CODIGO UNSPCS	CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIALIDAD QUE LO USA	OBSERVACIONES	CANTIDAD TOTAL HUS	CANTIDAD UFZ	CANTIDAD HRZ	CANTIDAD TOTAL
299	2.4.5.01.03.35291.2	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	42312201	G02P04	POLIAMIDA 10/0 AGUJA CURVA REDONDA 3/8 CIRCULO 5.5 a 6.5 mm 13cm	CIRUGIA	o	8	o	o	8

(...)

(...)

No. DE ÍTEMS	No. RUBRO DANE	NOMBRE RUBRO DANE	CODIGO UNSPCS	CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIALIDAD QUE LO USA	OBSERVACIONES	CANTIDAD TOTAL HUS	CANTIDAD UFZ	CANTIDAD HRZ	CANTIDAD TOTAL
654	2.4-5.01.03.35291.2	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	42312201	CT10241061	CATGUT CROMADO 4/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 17mm 70 a 75cm	CIRUGIA	0	5	8	12	25

(...)

(...)

No. DE ÍTEMS	No. RUBRO DANE	NOMBRE RUBRO DANE	CODIGO UNSPCS	CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIALIDAD QUE LO USA	OBSERVACIONES	CANTIDAD TOTAL HUS	CANTIDAD UFZ	CANTIDAD HRZ	CANTIDAD TOTAL
637	2.4-5.01.03.35291.2	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	42272209	CT10982183	CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILACION ADULTO 150 cm o mas	TERAPIA RESPIRATORIA	0	1	0	177	178

(...)

(...)

No. DE ÍTEMS	No. RUBRO DANE	NOMBRE RUBRO DANE	CODIGO UNSPCS	CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIALIDAD QUE LO USA	OBSERVACIONES	CANTIDAD TOTAL HUS	CANTIDAD UFZ	CANTIDAD HRZ	CANTIDAD TOTAL
657	2.4-5.01.03.35291.2	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	42312201	F01C03	CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 37mm 70 a 75 cm	CIRUGIA	0	18	218	214	450

(...)

SEGUNDO: Modificar el numeral 1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR del Pliego de Condiciones, el ANEXO 3 REGISTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, el ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 7 2022 y el ANEXO 8 PRECIOS TECHO; donde se anulan los ítems i) No. 457 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 4 SIN CANAL 7.5 - 8.5 (mm), ii) No. 459 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 4 CON CANAL 7.5 - 8.5 (mm), iii) No. 461 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 3 SIN CANAL 6.0 - 7.5 (mm), iv) No. 463 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 3 CON CANAL 6.0 - 7.5 (mm), v) No. 465 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 2 SIN CANAL 4.0 - 6.0 (mm) y vi) No. 467 HOJA DE VIDEOLARINGOSCOPIO N 1 SIN CANAL 2.5 - 4.0 (mm), ya que por error al momento de presentar la información, estos ítems fueron duplicados.

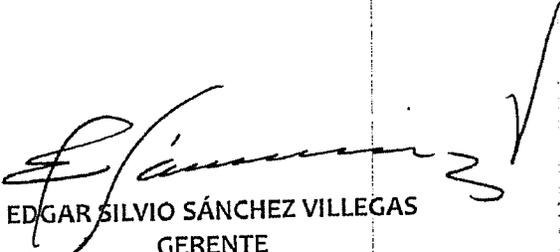
TERCERO: Modificar el ANEXO 3 REGISTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA (en relación a la columna c identificada con el nombre de "DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO"), el ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 7 2022 (en relación a la columna E identificada con el nombre de "NOMBRE DEL PRODUCTO" y en el nombre dado al ANEXO) y el ANEXO 8 PRECIOS TECHO (en relación a la columna 2 identificada con el nombre de "DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO"), ; donde se modifican los ítems i) No. 299 POLIAMIDA 10/0 AGUJA CURVA REDONDA 3/8 CIRCULO 5mm 13cm, ii) No. 654 CATGUT CROMADO 4/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 17mm 75cm, iii) No. 637 CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILACION ADULTO 150 CM y iv) No. 657 CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 37mm 75cm, en la descripción de las características dadas para cada uno de ellos, de acuerdo a lo relacionado en el numeral PRIMERO del RESUELVE de la presente ADENDA y en

relación al nombre del ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 7 2022, corrigiendo el número de la Convocatoria de CONV 7 DE 2022 a CONV 9 DE 2022; Por lo tanto, estos Anexos se identificarán de la siguiente manera: ANEXO 3 REGISTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA MODIFICADO, ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 9 2022 MODIFICADO y ANEXO 8 PRECIOS TECHO MODIFICADO

CUARTO: Modificar el ANEXO 3 REGISTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, el ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 7 2022 y el ANEXO 8 PRECIOS TECHO, donde se anulan los ítems, de acuerdo a lo descrito en el numeral SEGUNDO del RESUELVE de la presente ADENDA y en relación al ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 7 2022, corrigiendo el número de la Convocatoria de CONV 7 DE 2022 a CONV 9 DE 2022; Por lo tanto, estos Anexos se identificarán de la siguiente manera: ANEXO 3 REGISTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA MODIFICADO, ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA CONV 9 2022 MODIFICADO y ANEXO 8 PRECIOS TECHO MODIFICADO

QUINTO: Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones y sus Anexos de la Convocatoria Pública No. 09 de 2022 que no hayan sido objeto de modificación, permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril del año 2022.


EDGAR SILVIO SÁNCHEZ VILLEGAS
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros 

 Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica 